

<p><b>CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN</b></p>	<p><b>F.M. 1</b></p>
--	----------------------

<p><b>FORMULARIO ELECTRÓNICO DE MEDIACIÓN CIVIL (LEY 7.844) EN EL MARCO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO OBLIGATORIO</b></p>
---

Completar el formulario electrónico de ingreso de causas con la mayor cantidad de datos, a fin de facilitar la celebración del proceso de mediación por medios virtuales.

Los campos que contienen el símbolo \* son obligatorios y deben ser completados.

Vengo a requerir se ponga en marcha el procedimiento de mediación prescripto por la Ley N° 7.844 y su Decreto Reglamentario, bajo la modalidad virtual y en el marco de las disposiciones establecidas a causa de la pandemia originada por el virus COVID-19 (coronavirus).

**Datos de la parte Requirente:**

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real:

Teléfono:

\* Celular:

\* Correo electrónico:

\* Fijo domicilio procesal en casillero digital de notificaciones:

\* Nombre y apellido del abogado:

\* Carácter (apoderado / patrocinante):

Adjuntar poder en dato adjunto:

Teléfono del abogado:

\* Celular del abogado:

\* Correo electrónico del abogado:

**Otros requirentes:**

Incorporar nuevo Requirente (menú desplegable)

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real:

Teléfono:

\* Celular:

\* Correo electrónico:

\* Fijo domicilio procesal en casillero digital de notificaciones:

\* Nombre y apellido del abogado:

\* Carácter (apoderado / patrocinante):

Adjuntar poder en dato adjunto:

Teléfono del abogado:

\* Celular del abogado:

\* Correo electrónico del abogado:

### **Otros abogados:**

Incorporar nuevo abogado (menú desplegable)

\* Nombre y apellido del abogado:

\* Carácter (apoderado / patrocinante):

Adjuntar poder en dato adjunto:

Teléfono del abogado:

\* Celular del abogado:

\* Correo electrónico del abogado:

### **Información sobre el proceso:**

\* El reclamo corresponde al fuero:

\* Objeto (procesal):

\* Causa (describir brevemente el caso):

\* Monto estimado reclamado:

### **Datos de la parte Requerida:**

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real:

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

### **Otros Requeridos:**

Incorporar nuevo Requerido (menú desplegable)

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real:

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

### **Compañía de seguros:**

Incorporar compañía de seguros (menú desplegable)

\* Denominación:

CUIT:

\* Domicilio real:

\* Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

N° de póliza:

**Observaciones:**

---

---

---

**\* ¿Tramita medidas cautelares? (menú de opción múltiple)**

- No

- Si

El Mediador será designado por sorteo de la lista de mediadores inscriptos en el Registro de Mediadores (art. 8° de la Ley 7.844. modificada por Ley 8.482) que estuvieran en condiciones de celebrar audiencias de mediación con modalidad a distancia.

Solicitamos indicar en el ítem “observaciones” la existencia de condiciones que requieran un trámite de adecuación (ej.: necesidad de intérprete en lenguaje de señas, etc.).

Con el envío del presente formulario declaro que conozco y asumo la obligación de reponer tasa de justicia de inicio del proceso de mediación, una vez reabiertos los plazos procesales.

Asimismo, declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración.

**\* Firma digital o clave informática simple**

**CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL  
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

**F.M. 2**

--

## **CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD EN EL MARCO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO**

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los \*\_\_\_\_ días del mes de \*\_\_\_\_\_ del año \*\_\_\_\_, presto conformidad con el presente convenio de confidencialidad que regirá respecto al procedimiento de mediación iniciado en el caso caratulado:\*\_\_\_\_\_ iniciado con fecha \*\_\_\_\_\_, y que estará sujeto a las siguientes cláusulas:

- 1) Nada de lo dicho u ocurrido en todas y cada una de las audiencias conjuntas que se celebren, así como la información obtenida en virtud de la documentación aportada o los dichos de terceros conocidos bajo estas circunstancias, podrá ser revelado, difundido o ventilado fuera de este procedimiento y deberá ser mantenido durante toda la duración del mismo.
- 2) El deber de confidencialidad se extenderá a todas y cada una de las audiencias privadas que se celebren con las partes y/o letrados. Nada de lo que en ellas ocurra podrá ser revelado a las restantes partes o a terceros durante toda la duración de este procedimiento, salvo que el mediador sea expresamente autorizado a hacerlo en razón del interés de la parte con quien haya celebrado la audiencia privada.
- 3) El deber de confidencialidad reconoce como excepción, la previsión del art.15 de la ley 7.844, según el cual, cuando con el consentimiento de las partes, se requiera el apoyo de expertos en la materia del conflicto, el dictamen de éste podrá ser utilizado como elemento de prueba en el supuesto de que no hubiera acuerdo y se iniciare el proceso judicial respectivo.
- 4) El deber de confidencialidad no será mantenido en el caso de que se tome conocimiento de violencia o abuso contra menores.
- 5) En el caso que el presente convenio fuera incumplido por cualquiera de los participantes, el mediador, la parte o el letrado que conociera de dicho incumplimiento deberá de inmediato y bajo su responsabilidad, de manera fundada y acreditada ponerlo en conocimiento del Centro Judicial de Mediación.

**\* Declaro conocer y aceptar los términos del convenio de confidencialidad (marcar obligatoriamente).**

--	--

**CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL  
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

**F.M. 3**

**FORMULARIO DE DERIVACIÓN DEL CASO A MEDIACIÓN PENAL  
EN EL MARCO DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO**

Completar el formulario electrónico de derivación del caso con la mayor cantidad de datos, a fin de facilitar la celebración del proceso de mediación por medios virtuales.

Los campos que contienen el símbolo \* son obligatorios y deben ser completados.

\* Causa:

\* Expediente (M.E.P.) N°:

\* Fecha del hecho:

\* Fiscalía, Juzgado o Unidad Judicial interviniente:

Otras intervenciones:

\* Delito / Calificación legal:

\* Breve descripción del caso:

**Datos del denunciado:**

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real (incluir ciudad):

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

\* Domicilio procesal en:

\* Nombre y apellido del asesor letrado:

Teléfono del asesor letrado:

\* Celular del asesor letrado:

Correo electrónico del asesor letrado:

**Otros denunciados:**

Incorporar nuevo denunciado (menú desplegable)

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real (incluir ciudad):

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

\* Domicilio procesal en:

\* Nombre y apellido del asesor letrado:

Teléfono del asesor letrado:

\* Celular del asesor letrado:

Correo electrónico del asesor letrado:

**Datos del denunciante:**

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real (incluir ciudad):

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

\* Domicilio procesal en:

\* Nombre y apellido del asesor letrado:

Teléfono del asesor letrado:

\* Celular del asesor letrado:

Correo electrónico del asesor letrado:

**Otros denunciantes:**

Incorporar nuevo denunciante (menú desplegable)

\* Nombre y apellido:

\* DNI:

\* Domicilio real (incluir ciudad):

Teléfono:

\* Celular:

Correo electrónico:

\* Domicilio procesal en:

\* Nombre y apellido del asesor letrado:

Teléfono del asesor letrado:

\* Celular del asesor letrado:

Correo electrónico del asesor letrado:

**Requirente/s de la mediación** (completar en caso de solicitud a pedido de parte/s): \_\_\_\_\_

\* **Observaciones** (algunos datos de relevancia de la causa (por ejemplo: si se dictó medida cautelar consignar fecha y vigencia; si tiene causa/s acumulada/s consignar los datos respectivos):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Solicito/Solicitamos se ponga en marcha el procedimiento de Mediación Penal previsto por el CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN (Ley N° 6.203 - Modificación Parcial Ley N° 8.849 y modif.) / NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL LEY: 8.933 SANCION: 20/10/2016 BO: 17/11/2016 Modificado por: Ley 9094 (BO: 11/04/2018), Ley 9114 (BO: 24/08/2018), Ley 9170 (BO: 17/04/2019), Ley 9171 (BO: 17/04/2019), Ley 9172 (BO: 17/04/2019), Ley 9173 (BO: 17/04/2019) y Ley 9174 (BO: 17/04/2019) / IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO PROCESAL PENAL DE LA PCIA. DE TUCUMÁN Ley N° 8.934 Sanción: 20/10/2016 BO: 17/11/2016 - Modificada por: Ley 9052 (BO: 18/09/2017) Derogada por Ley 9054; Ley 9094 (BO: 11/04/2018) Vig. a partir de su publicación - Ley 9114 (BO: 24/08/2018) Ley 9162 (BO: 29/01/2019) Ley 9176 (BO: 17/04/2019).**

.....  
**\*Firma del Fiscal/Juez**

NOTA: solicitamos indicar en el ítem “observaciones” la existencia de condiciones que requieran un trámite de adecuación (ej.: necesidad de intérprete en lenguaje de señas, etc.).